



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

La Concejal de Régimen Interior, mediante decreto número 6300, de 28 de agosto de 2019, en virtud de las atribuciones que le son delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del 26 de junio de 2019, adopta la siguiente Resolución:

Advertido unos errores materiales en el Decreto número 5695, de fecha 29 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Toledo, relativo al listado definitivo de admitidos de la convocatoria para cubrir veinte plazas de Policía Local por el sistema de acceso libre (publicado en el B.O.P. nº 147 del 6 de agosto de 2019) y en virtud de las atribuciones que me están delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de junio de 2019, RESUELVO eliminar de la lista definitiva de excluidos e incluir en la lista definitiva de admitidos a los siguientes aspirantes:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
AUÑÓN	AGUDO	ÁLVARO	7**23*4**
POZO	RODRÍGUEZ	JOSÉ ÁNGEL	0**1*3*2*
VALERO	GARCÍA-ROJO	CARLOS	*13**9*0*

Cúmplanse los trámites pertinentes.

Toledo 29 de agosto de 2019.-El Secretario General, Jerónimo Martínez García.

Nº. I.-4655